

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Departamento de Patentes



DECRETO EXENTO N°: 1.134.-

RETIRO; 24 de Abril de 2024

VISTOS:

1. - La Solicitud de Domicilio Postal Tributario, presentada a esta Entidad por Pachacamita SPA Rut 76.618.667-k;
2. - La carpeta tributaria electrónica presenta por la sociedad donde consta la actividad económica de la empresa, como "Actividades de Apoyo a la Agricultura";
- 3.- La autorización de Domicilio firmada ante notario con fecha 15 de Noviembre de 2023.
- 4.- El D.L. N° 3.063/1979 "Ley de Rentas Municipales", Art. 23 y siguientes;
5. - Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° OTÓRGUESE Patente Municipal Definitiva de Domicilio Postal Tributario, Giro "Actividades de Apoyo a la Agricultura", a Los Señores Pachacamita SPA RUT N°76.618.667-k, para su domicilio ubicado en Lote N°4, subdivisión Parcela 89, Sector Hacienda, Comuna de Retiro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
Director (s) Administración y Finanzas



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía - Secmun
- Control Interno.
- Interesado.
- Archivo Depto. Patentes

RRP/GBT/JII/rer.

